## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL POR DELEGADOS 2022 FONDO DE EMPLEADOS DE ROLDAN LOGISTICA - FEROLDAN

| Ciudad y Fecha   |              |   |            |
|--|--------------|---|------------|
| Señores<br>ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PO<br>FEROLDAN<br>Bogotá                   | OR DELEGADOS |   |            |
| Atendiendo lo estipulado en el Reglame<br>hoja, respetuosamente nos permitimos p |              |   | so de esta |
| PROPOSICIÓN<br>(Asamblea)  |              | RECOMENDACION<br>(Órgano / Funcionario competei | nte)       |
|  |              |   |            |
| Sustentación:  |              |   |            |
| Presentada por: Nombres y Apellidos  |              |   |            |
|  |              |   |            |
| C.C. No  |              |   | -          |
| Esta idea está apoyada por los siguiente   |              |   |            |
| 1. Nombres y Apellidos   |              |   |            |
| C.C. No  | de_          |   | -          |
| Firma  |              |   |            |
| 2. Nombres y Apellidos   |              |   |            |
| C.C. No  | de_          |   | -          |
| Firma  |              |   |            |

## **Del Proyecto Reglamento Interno de Asamblea:**

11º **Proposiciones v Recomendaciones:** Asociados tendrán derecho a presentar por escrito y debidamente secundadas con la firma de no menos de dos (2) asociados PROPOSICIONES y RECOMENDACIONES. Las primeras deben referir a decisiones que son competencia de aprobar por Asamblea y las segundas corresponden determinaciones que no siendo competencia de la Asamblea se presentan a ésta para que si lo considera conveniente la someta a estudio del órgano competente para que se pronuncie sobre ellas, en el momento o posterior. Al elaborar la petición el asociado deberá dejar en claro si se trata de una proposición o de una recomendación y el Presidente de la Asamblea podrá, si existe vacío o mala clasificación, darle su plena identificación y solicitar su sustentación si lo considera conveniente. Las proposiciones y recomendaciones se considerarán en estricto orden de presentación. Las proposiciones aprobadas serán de obligatorio cumplimiento para el órgano correspondiente y para los Asociados, siempre y cuando estén acordes con la normatividad vigente; y las recomendaciones acogidas serán trasladadas por el Presidente de órgano o funcionario competente para la Asamblea al consideración. El formato de Proposiciones y Recomendaciones debidamente diligenciado se hará llegar al correo electrónico feroldan2@roldanlogistica.com a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria, hasta las 4:30 pm del viernes 18 de marzo de 2022; sin excluir la posibilidad que del seno de la asamblea surjan nuevas proposiciones y recomendaciones, que se analizaran siempre y cuando se ajusten a la Ley, el Estatuto y los Reglamentos.

